

Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE).

Planes y Programas.

PROGRAMA: 2. DESARROLLO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE.

SUBPROGRAMA: 2.1. CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y EMPLEO.

DEPENDENCIA: 1.1.1. SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

PROYECTO: 46 - 1A. DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO.

Misión.

Somos una institución que promueve el desarrollo económico mediante el impulso de programas y acciones orientadas a crear condiciones para el incremento de la afluencia turística, la generación de empleos, mejores empresas y emprendedores más competitivos.

Visión.

La SETYDE será la que promoverá la generación de empleos e impulsará el crecimiento económico del Estado, a través de políticas públicas que incrementen la afluencia turística, mejoren la competitividad y las inversiones productivas.

Objetivos Estratégicos:

- Elevar la tasa de crecimiento del estado a un nivel superior a la tasa de crecimiento nacional con el propósito de elevar su participación en el PIB nacional.
- Incrementar la productividad media del estado para elevar su participación en la economía nacional y en el comercio internacional.
- Recuperar la capacidad de crecimiento del sector en un nivel de actividad que dinamice de manera integral la actividad económica en el estado.
- Reducir la tasa de desempleo a un nivel equiparable al promedio nacional.

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa,
Calle 1° de Mayo No. 22, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., Teléfonos: (246) 46-52960, Ext., 3032 y 1505,
despacho@sctyde.gob.mx, Horario de Atención de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Fecha de Validación al 30 de Septiembre de 2015.

Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE).

Planes y Programas.

- Establecer un marco regulatorio eficiente y eficaz que reduzca los trámites y costos sin afectar el desarrollo de los negocios en el estado ni los intereses de los consumidores.
- Elevar la producción y la productividad de la industria del estado para que pueda absorber la mayor cantidad de mano de obra en empleos permanentes y con prestaciones sociales.
- Lograr que las MIPYMES tengan un crecimiento sostenido para que brinden empleos a la población tlaxcalteca y contribuyan a ampliar el mercado interno y la demanda efectiva.
- Elevar el producto per cápita, a fin de reducir la ocupación informal e incrementar el dinamismo de la actividad comercial a un nivel similar al promedio nacional.

Compromisos:

- En cumplimiento a las líneas de acción plasmadas en el eje rector 2 Desarrollo y Crecimiento Sustentable, del Plan Estatal de Desarrollo PED 2011-2016, la Secretaría funge como principal promotor para el otorgamiento de: apoyos dirigidos a las unidades productivas establecidas, a fin de lograr su consolidación para conservar empleos, promover las ventajas competitivas del estado así como a su turismo, industria, comercio y servicios en ferias, expos, giras y misiones comerciales a nivel nacional e internacional, una atención de calidad al turista para fortalecer y consolidar esta actividad en la Entidad, con el propósito de atraer nuevas inversiones para que se instalen en Tlaxcala, generen nuevos empleos y sea un medio para una mejor calidad de vida de la sociedad tlaxcalteca.

Programas de Gobierno:

- 2 Desarrollo y Crecimiento Sustentable.

Acciones a Corto plazo:

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa,
Calle 1° de Mayo No. 22, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., Teléfonos: (246) 46-52960, Ext., 3032 y 1505,
despacho@ssectyde.gob.mx, Horario de Atención de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Fecha de Validación al 30 de Septiembre de 2015.

Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SECTYDE).

Planes y Programas.

- 1.1.1 Promover la inversión nacional y extranjera que permita un crecimiento ordenado y constante para lograr un desarrollo sustentable a través de cadenas productivas y de valor.
- 1.1.2 Establecer prioridades en los proyectos de infraestructura para impulsar los que generen mayor valor agregado para el estado en esquemas de coinversión pública y privada.
- 1.1.5 Desarrollar una agresiva promoción turística que potencialice a Tlaxcala en la región, en el ámbito nacional e internacional.
- 1.2.4. Diseñar e impulsar una campaña de turismo sectorizado, a nivel regional, nacional e internacional, para incrementar la afluencia y permanencia de visitantes en el estado.
- 1.4.5. Incrementar el apoyo en materia de innovación y desarrollo tecnológico a las pequeñas, medianas y grandes empresas.
- 1.6.5. Fomentar el uso de ventanillas únicas para los trámites gubernamentales.
- 2.2.1. Fortalecer la presencia del estado en el extranjero promoviendo sus potencialidades y ventajas competitivas.
- 2.2.3. Manejo de información sistematizada por sector, que permita la oportuna respuesta a las necesidades de los inversionistas nacionales y extranjeros.
- 2.2.5. Gestionar ante dependencias federales, estatales y municipales los apoyos necesarios para impulsar y consolidar los proyectos de exportación de las MIPYMES.
- 2.2.7. Coordinar acciones a fin de promover la presencia de los productos exportables del estado en nuevos mercados, mediante la participación en ferias y misiones de carácter nacional e internacional, y la consolidación de un directorio de la oferta exportable del estado usando plataformas tecnológicas, que busquen vincular a los empresarios con compradores en el exterior.

Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE).

Planes y Programas.

- 2.2.9. Impulsar la gestión del desarrollo científico, tecnológico y de innovación del estado a través de la instalación y operación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- 2.2.11. Promover los programas de apoyo a la Innovación Tecnológica, de Desarrollo de la Industria del Software, de desarrollo científico y tecnológico y de desarrollo de empresas de Alta tecnología.
- 2.2.17. Impulsar cadenas productivas orientadas a los sectores prioritarios.
- 2.2.20. Instrumentar programas de capacitación para fomentar una mayor cultura empresarial y financiera hacia las empresas PYME.
- 2.2.25. Impulsar el Programa de Competitividad Industrial a través del Premio Tlaxcala a la Competitividad y promoción de los Sistemas de Calidad en las empresas.
- 2.3.1. Establecer programas de capacitación a las MIPYMES en coordinación con los organismos empresariales y las instituciones educativas.
- 2.5.1. Posicionar a Tlaxcala como un destino turístico sustentable, mediante trabajo conjunto con los prestadores de servicios, a partir de sus principales mercados potenciales (D.F., zona conurbada con Puebla y estados del centro del país).
- 2.5.3. Promover convenios de coordinación y reasignación de recursos con la federación y los gobiernos municipales con la finalidad de fortalecer al sector turismo.
- 2.5.7. Impulsar la capacitación permanente a prestadores de servicios, así como del personal de contacto con turistas, para elevar la calidad de los servicios que se proporcionan a los turistas nacionales y extranjeros.
- 2.5.15. Intensificar las acciones de promoción, con puntos de contacto y de venta, publicidad, relaciones públicas y eventos.

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa,
Calle 1° de Mayo No. 22, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., Teléfonos: (246) 46-52960, Ext., 3032 y 1505,
despacho@ssectyde.gob.mx, Horario de Atención de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Fecha de Validación al 30 de Septiembre de 2015.

Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE).

Planes y Programas.

Acciones a Mediano Plazo:

- 1.2.2. Promover el desarrollo de nuevas actividades económicas en el estado para generar ventajas competitivas integrales.
- 1.2.9. Promover una cultura de innovación y del factor tecnológico para la competitividad entre el sector empresarial y los institutos de educación superior y media superior en el estado.
- 1.4.2. Crear programas de capacitación para el trabajo, para la incorporación de tecnologías y para reactivar la producción con métodos modernos.
- 1.6.1. Promover los procesos de simplificación administrativa, que permita compararnos con los mejores sistemas del país.
- 2.2.10. Fomentar la creación y atracción de Centros de investigación y de Desarrollo Tecnológico orientados al fortalecimiento de los principales sectores económicos en el estado.
- 2.2.19. Vincular a las PYMES con asesores financieros externos calificados para obtener apoyos financieros a través del fondo PYME, banca de desarrollo nacional e internacional, así como de la banca comercial.
- 2.2.22. Impulsar el programa de identidad y mejoramiento de infraestructura de ciudades, parques, corredores y áreas industriales para intensificar su uso.
- 2.5.4. Promover proyectos turísticos que coadyuven al crecimiento económico y el desarrollo social en la entidad.
- 2.5.16. Estimular la participación de los agentes turísticos en las ferias nacionales.
- 2.5.17. Crear un ambiente turístico en el estado, fomentando la participación del sector privado y del sector social.

Usuarios:

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa,
Calle 1° de Mayo No. 22, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., Teléfonos: (246) 46-52960, Ext., 3032 y 1505,
despacho@sctyde.gob.mx, Horario de Atención de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Fecha de Validación al 30 de Septiembre de 2015.

Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE).

Planes y Programas.

- Empresarios.
- Inversionistas Nacionales y Extranjeros.
- Población en general.

Proyecto: Desarrollo Turístico y Económico.

CONCEPTO **IMPORTE**
PRESUPUESTO AUTORIZADO **\$116,336,570.00**

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2015.

<http://setyde.gob.mx/FTP/POASETYDE.pdf>

Programa	Subsidio Federal	Aportación Estatal	Total
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, 2015.	\$29'000,000.00	\$14'500,000.00*	\$43'500,000.00
Convenio de Colaboración y Coordinación para la ejecución de programas cooperativos en materia de promoción y Publicidad Turística.	\$3'420,000.00	\$3'420,000.00*	\$6'840,000.00

***NOTA:** La aportación estatal para los Convenios de Coordinación y del CPTM, se encuentran considerados dentro del Presupuesto de Egresos Total asignado a esta Secretaría, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial el 29/Dic/2014.

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa,
Calle 1° de Mayo No. 22, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., Teléfonos: (246) 46-52960, Ext., 3032 y 1505,
despacho@sectyde.gob.mx, Horario de Atención de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Fecha de Validación al 30 de Septiembre de 2015.